



la Municipalidad acordó aprobarlas

Se vieron las factas, de los dias veintisiete
al treinta de Noviembre proximo pasado, primos,
dos y tres del actual y los boletines de la provincia
de veintiocho y treinta de dicho ultimo mes, dos
y cuatro del que sigue, y el Ayuntamiento quedo
entendido.

La Ciudad acordó: Se dirija una exposicion,
a S. M. la Reina Atra. Ma., felicitandola como es de
Oido por su feliz alumbramiento, y expresando en
ella el júbilo de que ha participado y participa el
vecindario por tan fausto acontecimiento; cuya exposi-
cion se dirija por el conducto mas a proposito.

Se dió cuenta de una comunicacion que
con esta fecha dirige a la Municipalidad el Arcipres-
te de este partido, manifestando que el Excmo. e Illmo.
Sr. Obispo de esta Diócesis le previene que secundando
los deseos y religioso encargo de S. M. la Reina (Q. D. G.),
se den a Dios nuestro Sr. las mas rendidas gracias
por haber dado a luz con toda felicidad un pr

